

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas y Directores de  
**PROCESADORA DEL RIO S.A. - PRORIOSA**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Procesadora del Rio S.A. al 31 de Diciembre de 2.001, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. La Compañía al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001 no se ha acogido al método de amortización de pérdidas producto de resultados de años anteriores seguidos inclusive 2001, a pesar de ser valores importantes en relación al patrimonio constituido, por un periodo de 5 años, tratamiento contable autorizado por la Resolución No.99-1-3-3-0011 de la Superintendencia de Compañías y Decreto Ejecutivo No.1628 de fecha 30 de Diciembre de 1998. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador requieren que las pérdidas se registren en los resultados del período en que ocurrieron.
4. **En nuestra opinión**, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, excepto por los efectos indicados en el párrafo 3 presentan razonablemente de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), la situación financiera de Procesadora del Río S.A. al 31 de Diciembre de 2.001, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
5. La economía ecuatoriana continúa haciendo grandes esfuerzos por salir delante de la crisis económica y su imagen externa al no poder llegar a acuerdos para renegociar su Deuda Externa con el Fondo Monetario Internacional. La economía ecuatoriana sigue manteniendo el sistema de Dolarización, por lo que el año terminado al 31 de Diciembre del 2001 los Estados Financieros son presentados en dólares de acuerdo al actual modelo económico del Ecuador. *Nota 13*

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## **Cumplimiento Tributario:**

6. En lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias de Procesadora del Rio S.A., las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, Impuestos especiales y otras contenidas en la nueva Ley de Régimen Tributario Interno y su aplicación mediante el Reglamento según Decreto 2209 del 31 de Diciembre de 2001 que se encuentra vigente, han sido cumplidas correctamente de acuerdo a estas disposiciones, no habiendo acta de fiscalización que mencionar ya que no ha sido objeto de una fiscalización. Sin embargo es necesario indicar que la compañía ha reflejado un anticipo de impuesto equivocadamente no existiendo crédito tributario por este concepto, y adicionalmente queda pendiente el pago del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos a la emisión de este informe. La compañía también cumplió con la presentación de retenciones en medios magnéticos a la autoridad tributaria S.R.I. según lo dispone la resolución 861 del 14 de noviembre del 2001 R.O. No. 457. *Nota 12*



**CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES**  
CPA. Reg. No. 2972- SC-RNAE-2 No. 468

Guayaquil, 24 de Abril del 2003

PROCESADORA DEL RIO S.A.  
Balance General

	31 de Diciembre 2.001 <i>(En Miles USD)</i>
<b>Activos</b>	
Activos corrientes:	
Caja y bancos	0
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	7
Otras cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	117.5
Provisión Ctas. Incobrables	(0.5)
Inventarios <i>(Nota 4)</i>	28
Gastos anticipados	8
Otros activos corrientes	0
Total activos corrientes	160
Propiedades, planta y equipos <i>(Nota 5)</i> :	
Terrenos, Edificios e Instalaciones	154
Maquinarias y equipos	86
Muebles y enseres, equipos de oficina	29
Equipo de Transporte	17
Otros activos fijos	675
Total al costo revalorizado	961
Depreciación acumulada	(544)
Total propiedades, planta y equipos	417
Cargos diferidos y Otros Activos	0
<b>Total Activos</b>	577

**31 de Diciembre  
2001**

*(En Miles USD)*

**Pasivos y patrimonio de accionistas**

**Pasivos corrientes:**

Documentos por pagar <i>(Nota 6)</i>	3
Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	77
Gastos acumulados <i>(Notas 8)</i>	9
Préstamos de Sucursales <i>(Nota 11)</i>	39
Otros pasivos corrientes	0
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>127</b>

Obligaciones a largo plazo *(Nota 9)* 143

**Patrimonio de accionistas:**

Capital social <i>(Nota 10)</i>	4
Aportes para aumento de capital	0
Reserva legal , facultativa, estatutaria	0
Reserva del patrimonio <i>(Nota 10)</i>	419
Reexpresión Monetaria	0
Superávit (Déficit) acum. Neto ejercicio anteriores	(32)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(84)
<b>Total patrimonio de accionistas</b>	<b>307</b>

**Total pasivos y patrimonio de accionistas** 577

*Ver notas adjuntas.*

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## Estado de Resultados

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre 2001</b>
	<i>(En Miles USD)</i>
Ventas netas	347
Costo de ventas	(380)
Utilidad (Pérdida) Bruta	(33)
Gastos de operación:	
Administrativos y de Ventas	(67)
Provisión para valuación de inventarios	0
Utilidad (pérdida) en operaciones	(100)
Otros ingresos (gastos):	
Otras Rentas	0
Otros gastos No Operacionales	(17)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	0
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(83)</b>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(83)</b>

*Ver notas adjuntas.*

## PROCESADORA DEL RIO S.A.

### Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Legal	Reserva por Revalo- rización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Retenidas Y ejercicio
	<i>(En Miles USD)</i>					
• Saldos al 31 de Diciembre de 2000	4	419	0.1	0	0	(32)
Dividendos pagados y distribuciones	-	-	-	-	-	-
Aportes para aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Revalorizaciones, Ajustes NEC	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Utilidades no distribuidas años anteriores	-	-	-	-	-	-
Pérdida (absorción) año 2001	-	-	-	-	-	-
Utilidad, (pérdida) neta, 2001	-	-	-	-	-	(84)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2.001</b>	<b>4</b>	<b>419</b>	<b>0.1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(116)</b>

*Ver notas adjuntas.*

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el  
31 de Diciembre  
2.001  
*(En Miles USD)*

<b>Efectivo usado por actividades de operación:</b>	
Recibido de clientes	327
Pagado a proveedores y empleados	(355)
Intereses pagados	(6)
Diferencia en cambio	-
Impuesto a la circulación de capitales	-
Otros ingresos	16
Efectivo neto usado por actividades de operación	<u>(18)</u>
<b>Efectivo usado por actividades de inversión:</b>	
Compra de propiedades, planta y equipos	(50)
Venta de propiedades, planta y equipos	10
Venta de inversiones	0
Aumento en cargos diferidos y otros activos	0
Efectivo neto usado por actividades de inversión	<u>(40)</u>
<b>Efectivo proveniente de actividades de financiación:</b>	
Aumento en sobregiros bancarios	2
Aumento en préstamos a corto plazo	0
Aumento en préstamos de accionistas y compañías relacionadas	39
Aumento en obligaciones a largo plazo	17
Pago de obligaciones a largo plazo	0
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	<u>58</u>
<b>Aumento neto en caja y bancos</b>	<b>0.42</b>
Caja y bancos al principio del año	<u>0.338</u>
Caja y bancos al final del año USD	<u>0.380</u>

## PROCESADORA DEL RIO S.A.

### Estado de Flujos de Efectivo (continuación)

Año Terminado el  
31 de Diciembre  
2.001  

---

(En Miles USD)

<b>Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:</b>	
Pérdida Neta	(83)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:	
Depreciaciones	63
Amortizaciones	1
Provisión para valuación Inventarios/ Ctas. Incobrables	0.127
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	13
Diferencia en cambio pagada	0
<b>-Cambios en activos y pasivos de operación:</b>	<b>-12</b>
Aumento en cuentas por cobrar	(97)
Aumento en inventarios	(3)
Aumento en activos fijos	19
Aumento en gastos anticipados	(8)
Aumento en cuentas por pagar en general	59
Aumento en gastos acumulados	0.183
Aumento en Otros Activos	0
Aumento en O. Largo plazo	17
Disminución en Otros Pasivos	0
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b><u>-18</u></b>

*Ver notas adjuntas.*

# **PROCESADORA DEL RIO S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de Diciembre de 2.001**

### **1.Actividades**

La Compañía fue constituida el 7 de Diciembre de 1981 en Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en Marzo 26 de 1982, su amplio Objeto Social es la compraventa, industrialización y exportación de productos marinos o agropecuarios, pescados, camarones, y mariscos en general, en estado natural o procesado en sus instalaciones ubicadas en el cantón Durán. Su principal actividad durante el año 2001 fue el servicio de Copacking de camarón (procesamiento, tratamiento y empaque de camarón) a la Compañía Arlesa.

### **2.Políticas Contables Significativas**

#### **Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) vigentes, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador y las normas internacionales de contabilidad (NIC) consistía en lo siguiente:

- Los PCGA en Ecuador establecían la reexpresión de las cuentas no monetarias del balance general, en su valor de poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el patrimonio de los accionistas.

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

### Bases de Presentación de Estados Financieros (continuación)

Las NIC requerían la reexpresión integral de todos los estados financieros en su poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el estado de resultados del periodo. Y en el año 2.000 se hizo el último ajuste como consecuencia de la Dolarización con la aplicación de la NEC 17 que ajustó los activos y patrimonio a los factores reales de la nueva moneda del Ecuador. Y actualmente al mantenerse el sistema de dolarización ya no aplica tales preceptos.

### Inflación

La variación porcentual anual del índice nacional de precios al consumidor (inflación) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en los últimos años se muestra de la siguiente manera al término del 31 Diciembre del 2001, considerando que desde el año 2000 se adoptó el sistema de dolarización:

- Año 1.999 terminó con 60.70% de inflación
- Año 2.000 terminó con 94% de inflación
- Año 2.001 terminó con 22.40% de inflación.

### Valuación de Inventarios

Se valoran al costo de producción o compra en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

### Propiedades, Planta y Equipos

Están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria que anteriormente se realizaron hasta el año 2000. A partir del año 2001 el costo y las revalorizaciones que incluyen los saldos dolarizados se han depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, según las últimas normas del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario decreto 2209 ( R.O. 484-S, del 31-Dic-2001), que indica los siguientes porcentajes anuales:

Edificios y similares (inmuebles excepto terrenos)	5%
Maquinarias y equipos, e instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo y software	33%

# PROCESADORA DEL RIO S.A.

## Cargos Diferidos

Representan principalmente pérdidas amortizables en un plazo de hasta 5 años, en base a la resolución de la Superintendencia de Compañías, la Cía. no se ha acogido a este método por los resultados (pérdidas) que ha obtenido en los años 2000 y 2001.

## Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. La Cía. no ha realizado reservas debido a sus resultados de pérdidas actuales.

## Reserva por Revalorización del Patrimonio

Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas del patrimonio de accionistas, excepto los efectos de la corrección monetaria de la cuenta utilidades retenidas lo cual se aplicó hasta el cierre al 31 de Diciembre del año 2000. El saldo de esta cuenta estaba sujeto a revalorización y no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado luego de compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria que existía anteriormente, libre de impuesto a la renta. Todo lo antes expuesto ocurría cuando existía el sistema de Reexpresión Monetaria, actualmente durante el año 2001 este rubro bajo el sistema de Dolarización que no requiere reexpresiones se lo conoce como Reservas del Capital.

## Moneda Extranjera

Al cierre del 31 de diciembre de 2.001 los activos y pasivos de Procesadora del Río S.A. están registrados en dólares de acuerdo a las disposiciones legales por el cambio de modelo económico "Dolarización" que adoptó el país.

## 3.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2.001</u>
	<i>(En Miles USD)</i>
<b>CLIENTES</b>	<u>7</u>
<b>OTRAS CTAS. POR COBRAR:</b>	
Proveedores	0
Empleados y funcionarios	1
Accionistas	0
Otras y Relacionadas	107
Impuestos	9
	<u>117</u>

## PROCESADORA DEL RIO S.A.

### Total de Cuentas , y Otras Cuentas por Cobrar

124

Las otras cuentas por cobrar y relacionadas representan: \$32M saldo por cobrar a Texcumar S.A. por la venta de la Cía. Langostinos el Golfo hecha en noviembre del 2000, saldo que fue cancelado al 31 de mayo del 2002, \$70M saldos pendientes de cobrar a las Cías. Enfasier y Vepsa por los servicios de seguridad y afiliaciones de empleados de ambas compañías a través de Proriosa.

### 4. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

2.001

*(En Miles USD)*

Mercadería en tránsito – Bodega 1  
Materia prima  
Productos terminados  
Provisión para valuación de inventarios  
Total

28

0

0

0

28

### 5. Propiedades, Planta y Equipos

Los movimientos del costo ya revalorizado hasta el año 2.000 de Propiedades, planta y equipos por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.001 fueron como sigue: ( en miles de dólares ).

	Saldo Inicial/2000	Compras	Ventas o Retiros	Ajustes de NEC	Otros Ajustes	Saldo Final/2001
Costo revalorizado:						
Terrenos	25	2	0	0	0	27
Edificios e instalaciones	640	6	0	0	0	646
Maquinarias, Equipos y herramientas	193	8	0	0	0	201
Muebles, enseres y equipos	29	22	0	0	0	51
Equipos de transporte	88	0	-67	0	0	21
Equipos electr. y varios	1	14	0	0	0	15
Sub-total	976	52	-67	0	0	961
Depreciación acumulada	-540	-63	59	0	0	-543
Total	436	-11	-8	0	0	417

### 6. Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre de 2.001, representan valor por pagar de la póliza de seguros a Seguros Colonial, lo cual fue cancelado a Septiembre del 2002.

2.001

*(En Miles USD)*

## PROCESADORA DEL RIO S.A.

Seguros Colonial	3
Total	<u>3</u>

### 7.Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	<u>2.001</u>
	<i>(En Miles USD)</i>
Sobregiros bancarios	2
Documentos : Emelgur, Emap- ordenes	52
Proveedores locales varios	20
Otras: eventuales, retenciones iess y otros	3
Total	<u>77</u>

Los valores adeudados a EMELGUR por \$41M aproximadamente ya se firmó convenio de pago en Agosto/02 con una cuota mensual de \$4.200 , por la deuda con Emap-G se debe a juicio pendiente de resolverse por la deuda de Proriosa.

### 8.Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.001 fueron como sigue:

	<u>2.001</u>
	<i>(En Miles USD)</i>
Beneficios a Empleados, IESS , etc	6
Retenciones impositivas	1
Impuestos y contribuciones	2
Total	<u>9</u>

### 9. Obligaciones a largo plazo:

Consiste en lo siguiente:

	<u>2001</u>
	<i>(En Miles USD)</i>
Luis Parodi	6
Salomé de Parodi	137
Total	<u>143</u>

## PROCESADORA DEL RIO S.A.

Representan préstamos hechos por accionistas a la Cía. sin intereses, pendientes de definirse si serán capitalizados mediante acciones.

### 10. Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2001, el capital social consiste de 10.500 acciones ordinarias con un valor en dólares de \$ 0,40 centavos actualmente según la nueva denominación de acciones a su equivalente según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 00Q.I.J.003 del 13 de marzo del 2000 y sus reformas. La Cía. mediante resolución de la Intendencia de Cías. de Guayaquil No. 95-2-1-1-002683 de abril 7 de 1995 inscrita en el registrador mercantil el 26 de abril de 1995 conformó el capital indicado.

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2001 son como sigue:

**Capital social y adicional:**

<b>2001</b>	
<i>(En Miles USD)</i>	
social: (accionistas)	
Condelper S.A., Santiago Velásquez, Ciplat, María Zúñiga	4
	4
adicional:	
Reserva por revalorización del patrimonio	331
Reexpresión monetaria hasta año 2000	88
	419

### 11. Transacciones (préstamos) con Compañías Relacionadas o Filiales

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2001 son como sigue:

<b>2001</b>	
<i>(En Miles USD)</i>	
Cominter	39
<b>Total</b>	<b>39</b>

### 12. Impuesto a la Renta

Con fecha 31 de Diciembre de 2001 mediante Decreto Ejecutivo 2209 del Registro Oficial 484 , se expide el actual Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el cual modifica casi integralmente al anterior en sus Títulos: Impuesto a la Renta ( Ingresos en la fuente, Exenciones , depuración de ingresos, Base imponible, Declaraciones, Retenciones en la fuente , Crédito tributario) ; Impuesto al Valor Agregado (IVA) , Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) , Normas específicas y Disposiciones Transitorias, entre otras. Disposiciones legales tributarias que son controladas eficientemente por el Servicio de Rentas Internas en los actuales momentos, de las cuales el SRI está constantemente emitiendo resoluciones a fin de facilitar la parte operativa del

## **PROCESADORA DEL RIO S.A.**

cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y por ende de la Ley en este ámbito.

- Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado de la compañía Procesadora del Río S.A. se encuentran debidamente canceladas conforme a las disposiciones legales, no habiendo acta de fiscalización que mencionar en este informe. Sin embargo es necesario indicar que la compañía ha reflejado en la declaración de impuesto a la renta un anticipo de \$ 556.59 equivocadamente, ya que corresponde a saldo histórico de la cuenta contable y no a valor desembolsado por concepto de anticipo, adicionalmente queda pendiente a la emisión de este informe el pago del 1.5 por mil sobre los activos; por lo cual debe corregirse el valor de crédito tributario declarado y realizar inmediatamente el pago del impuesto indicado evitando la presentación tardía de todas sus obligaciones tributarias causando pagos innecesarios de intereses y multas.

### **13. Entorno Económico**

Durante el año 2001 el Gobierno de turno se ha preocupado de generar disposiciones y reformas legales tendientes a mejorar el sistema de recaudación de tributos que mejoren la Balanza de Pagos ya que continuamos con déficit presupuestario debido al desbalance de la Balanza Comercial, obviamente debido a la recesión, subida incontrolable de la inflación a pesar que mantenemos el modelo económico de la dolarización aplicado desde el año 2000, y al alto nivel de desempleo que continuamos viviendo y que a ocasionado una avalancha de emigrantes ecuatorianos a otros países en busca de mejores oportunidades, y a la imposible renegociación de la Deuda Externa que cada vez se hace más inalcanzable porque el Ecuador no se ajusta a los ajustes severos que el Fondo Monetario Internacional desea imponer. Por todo lo antes indicado existe una lucha constante del nivel empresarial en producir en el país y la esperanza de todos los ecuatorianos de lograr sacar adelante al Ecuador combatiendo la corrupción política que mucho daño ha hecho y que actualmente estamos viviendo esas consecuencias en perjuicio de las clases bajas y trabajadoras.

**PROCESADORA DEL RIO S.A. – PRORIOSA.**

---

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**